

Recurso VERBAL SUMARIO 2022-00712

PATRICIA MONROY <patriciamonroy24@hotmail.com>

Mar 21/11/2023 3:58 PM

Para: Juzgado 72 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl72bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (202 KB)

CamScanner 21-11-2023 15.51.pdf;

BUERNAS TARDES, ADJUNTO ENCONTRARAN MEMORIAL EN DONDE INTERPONGO RECURSO DE REPOSICIÓN AL AUTO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 DENTRO DEL PROCESO VERBAL SUMARIO 2022-00712

GRACIAS

ORFA PATRICIA MONROY GARCIA

C.C.No.49688805

T.P.No.91927 DEL C.S. DE LA J.

Bogotá, Noviembre 21 de 2023

SEÑORES

JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL

CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS

CAUSAS AUCERDO 11-127/18

Ref: Verbal Sumario 2022-00712

ORFA PATRICIA MONROY GARCIA, conocida en autos como apoderada judicial de la parte demandada, acudo ante este despacho con el propósito de interponer recurso de reposición al auto de fecha 14 de noviembre el cual se encuentra prestando ejecutoria debido a que el estado se desfijo el pasado 15 de noviembre.

El recurso se sustenta básicamente en lo aprobado por usted frente a las pruebas concedidas y negadas, una vez revisada la sustentación frente a la negación del testimonio de mis representados y como quiera que el despacho advierte los requisitos y consecuencias del mismo, manifiesto a usted que el no escuchar a mis representados, están cercenándole el derecho a la defensa material ya que si bien es cierto la solicitud la realice a la contestación de la demanda, también es cierto que en un estado de derecho las reglas constitucionales advierten que todos los procesos administrativos y judiciales se les debe conceder la contradicción como mecanismo de defensa, por lo tanto si bien cierto mi petición es de testimonio, el despacho oficiosamente podría ordenar escucharlos en interrogatorio de parte para que así se les brinde la posibilidad del derecho a la contradicción.

Atentamente:



ORFA PATRICIA MONROY GARCIA

C.C.No.49688805

T.P.No.91927 del C.S.J.

Patriciamonroy24@hotmail.com